

Quito, Enero 18 de 2008.

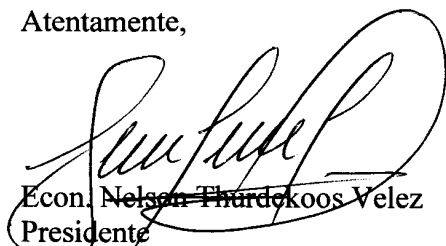
Señores Accionistas de
COMERCIAL CCL S.A.
Presente.-

Como Presidente y Representante Legal de Comercial CCL S.A. y para cumplir con el requisito que solicita la Superintendencia de Compañías en su Art. 15. Es mi deber y obligación presentar a ustedes mi informe de labores por el año 2007.

Como es de su conocimiento la empresa entro en el proceso de disolución de sus actividades como lo pueden observar en el Balance General que anexo, pues todas las cuentas han sido cerrada, ya que desde el año 2006 dejo de operar en el mercado nacional.

Reiterando que presento este informe como requisito formal, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Nelson Thurdokoos Velez
Presidente
Comercial CCL S.A.